Fecha:	**24**	**de**	**JUNIO**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X		**CONVENIO**
Contrato número: **Otro Si**	1.05-12.14-0038 1.05-12.14-0038- 1	De	11 DE ENERO 2022 14 DE JUNIO 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP 5500003172 - 5500003578 ITEM 5 y RPC 5600028720 - 5600034862. Apropiación Presupuestal. Rubro

1-1001/1146/2-320202008/4320304010010000/PI43-101737/1/1/02/03:
LIBRE DESTINACION/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Entes públicos Transparen/Realizar el análisis.
Proyecto: PI43-101737 DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIEN

1146/1-1001-2-320202008/4320304010010000/PI43-101737/1/1/02/03: LIBRE DESTINACION/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Entes públicos Transparen/Realizar el análisis.
Proyecto: PI43-101737/1/1/02/03 DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIEN

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
Eje: Paz territorial.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
Meta: Incrementar en cinco puntos porcentuales el índice de madurez de la política de Transparencia e Integridad de la Gobernación del Valle durante el período de gobierno.
Objetivo General: Desarrollar un modelo de fortalecimiento institucional en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca.
Objetivos específicos: 1. Implementar un sistema de gestión del conocimiento en Transparencia e Integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto, que incluya adicionalmente, instrumentos o mecanismos que incentiven y faciliten la participación ciudadana y el control social en la administración de la entidad para prevenir la corrupción. 2. Impulsar el desarrollo de una cultura organizacional en transparencia e integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto.
Programa: Gobierno Transparente E Íntegro. **Sub-Programa:** Entes públicos transparentes e integrales.

Elemento PEP: PI43-101737/1/1/02/03
Realizar el análisis sobre implementación de la normatividad relacionada con transparencia, integridad y prevención de la corrupción
Para fomentar el cumplimiento normativo y el acceso a la información publica en el Departamento del Valle del Cauca
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507052202

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIAL EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÙBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - VIGENCIA 2022"

Supervisor:	OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO. Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. C.C. 1.144.040.788 de Cali Valle
Contratista	JHON ALEXANDER CAJIAO CHICANGO C.C. 1107051552 DE CALI Teléfono. 3117695285

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO de 2022**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO de 2022** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina para la Transparencia

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar conforme a lo establecido en el plan de trabajo y debidamente aprobado por el jefe de la oficina, actividades de apoyo a la gestión relacionadas con el fomento y cumplimiento normativo en materia de transparencia, integridad y prevención de la corrupción, la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en la oficina, como la consolidación de información utilizada para estudios en materia de transparencia e integridad en el marco de la implementación del Observatorio para la transparencia y lucha contra la corrupción. 2. Realizar verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública y retransmitir cada uno de sus contenidos, por dichos medios. 3. Las demás que se adecuen al objeto contractual.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO **de 2022.** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 66.666%
Otras consideraciones.		

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

El contratista de acuerdo con sus obligaciones específicas contractuales, durante el periodo, ejecuto las siguientes actividades:

El contratista realizo los cambios de la actualización de la matriz del ITA, para mejorar el desarrollo y manejo de la herramienta en la cual se está diseñando un documento metodológico y de estudio para la guía del monitoreo de la ley de transparencia 1712 del 2014, con la actualización de la matriz se está realizando una herramienta que evalué todos los nuevos puntos de análisis en formato estadístico de Excel y diseño de herramienta para evidencia fotografía, link de información de los puntos en evaluación para transparencia pasiva, activa y de accesibilidad en documento en Word.

Realizo la revisión del municipio de la union ya quecon esta revisión se creara un manual de aprendiseje para la capacitacion de la ley 1712 y la resolucion 1519 de transparencia activa, para el grupo del obsevatorio tomando evidencia de los diferentes neveles y subniveles de cumplimiento, para tener una medicion real de los cumplimientos de ley y mejoras en el municipio de igual manera se realizaron observaciones de mejora para los anexos revizados y apoyo para la entidad generando un manual con las diferentes evidencias de cumplimiento.se anexa documento en word realizado en drive observatorio. De igual manera realizo la socializaciòn, capacitaciòn en la oficina para la transparencia a los diferentes lideres del observatorio sobre el manejo y la tematica del la herramienta ya que se evidencio grandes cambios para la nueva revisión de los neveles y subniveles del monitoreo del observatorio, teniendo en cuenta los cambios realizados por la actualizacion de la ley, se explico los nuevos anexos, los cambios y mejoras de la herramienta para los trabajos en tiempo real, para generar diferentes observaciones de mejora en los municipios y descentralizadas, asi mismo planifico diferentes retroalimentaciones y refuerzos de aprendizaje en el manejo y propiedades de busqueda de los cumplimientos de ley en los niveles evaluativos en ley de transparencia realizada en la oficina para la transparencia a los diferentes lideres y tecnicos que pertenecen al observatorio sobre el manejo y la tematica del la herramienta para la realización del monitoreo del observatorio, teniendo en cuenta los cambios realizados por la actualizacion de la ley, se explico los nuevos anexos, los cambios y mejoras de la herramienta para los trabajos en tiempo real, para generar diferentes observaciones de mejora en los municipios y descentralizadas.

Asistio, participo en la solución de problemas en la cual se tomaron como temas las nuevas actializaciones realizadas por la oficina de las tic, en el bototn de transparencia en el cual tomamos deciciones de como tomariamos la busqueda de informacion transmitidad por las paginas a darle solucion a los niveles y subniveles de boton de transparenca y anexos evaluativos, teniendo en cuenta las recomentaciones, comentarios y mejoras realizo la revisión de la entreta del contratista juan david para la ley 1712 - Resolucion 1519 realizada en los municipios de buenaventura y dagua de igual manera se reviso la entrega de la contratista Dilina Grijalba de los municipios de candelaria y el cerrito, el cual se revisan los diferentes niveles y subniveles con la herramienta de medición. Se anexa documentos realizados en googleDrive

Participo, divulgo y difundo por los distintos medios electrónicos de las actividades y reconocimientos de la oficina para la transparencia y de la Gobernación del Valle.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTR ATIVO

seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato** El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL Planilla No. 1046010656 Y CUS 1513354299 del mes de MAYO DE 2022, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	10.800.000
Valor Adiciones	5.400.000
Reajustes	----0----
Actualización de precios	----0----
Valor Total del Contrato	16.200.000
Valor pagado	9.000.000
Valor causado que no se ha pagado	1.800.000
Valor total ejecutado	10.800.000
Valor saldo por ejecutar	5.400.000
Intereses moratorios	----0----

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	ENERO	1.800.000	PAGADO
CUOTA 2	FEBRERO	1.800.000	PAGADO
CUOTA 3	MARZO	1.800.000	PAGADO
CUOTA 4	ABRIL	1.800.000	PAGADO
CUOTA 5	MAYO	1.800.000	PAGADO

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO PACTADO.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA

- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

EGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	**15**	**de**	**JULIO**	**de**	**2022**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

24	días del mes de	JUNIO	de	2022

Firma
Nombre OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO.
C.C. 1.144.040.768 de Cali Valle
SUPERVISOR